



Luego de conocerse las reformas al Código Civil capitalino, las fracciones de PAN, PRI y PVEM anunciaron que interpondrán una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia. Al mismo tiempo, en el exterior del recinto de Donceles decenas de personas manifestaron su alegría por las medidas adoptadas. ■ Foto Carlos Ramos Mamahua

■ Agrio debate en la ALDF

Legales, las bodas y adopciones para gays

■ Aprobada la reforma por 39 votos en favor, 20 en contra y 5 abstenciones

■ Los cambios, “una aberración”, señala el cardenal Norberto Rivera

RAÚL LLANOS SAMANIEGO, ROCIO GONZÁLEZ ÁLVARADO Y GABRIEL LEÓN ZARAGOZA ■ 29

■ No les daremos tregua, afirma Calderón

Los narcotraficantes, enemigos de la patria

■ El gobierno federal los enfrentará con firmeza y sin distinciones, sostiene en Morelia

■ Las fotos de Beltrán Leyva fueron tomadas “sin mala intención”: Semefo de Morelos

VÍCTOR BALLINAS Y RUBICELA MORELOS, CORRESPONSAL

■ 3 y 6

■ Con ello habrá dos organizaciones gremiales

Reconoce STPS a nuevo sindicato de petroleros

PATRICIA MUÑOZ RÍOS

■ 11